

TOQUE DE ALARMA

ORGANO DEL PARTIDO COLORADO

Redaccion

CALLE DEL 1° DE MAYO NÚM. 26

Director y redactor : Amaro Carve

Suscripcion : 50 cts. al mes

Número suelto : 10 cts.

TOQUE DE ALARMA

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21 DE 1872

Club Libertad

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

La Secretaría de esta Asociación política se ha trasladado a la calle del Arapey al lado del núm. 137 (casa del señor don Andrés Rivas).

Montevideo, Setiembre 12 de 1872.

LOS SECRETARIOS.

Secretaría del Club Libertad

AVISO

Toda correspondencia que de la campaña o cualquier punto de la capital se quiera dirigir al «Club Libertad» puede hacerse a la Secretaría, calle de Ituzingó núm. 140.

Montevideo, Julio 1° de 1872.

LOS SECRETARIOS.

Programa del Club Libertad

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

El Club Libertad es la asociación espontánea de todos los ciudadanos que por sus antecedentes o sus simpatías adhieren al partido político que en las grandes crisis por que atravesó la República, procuró identificarse con las instituciones del país, y que obligado a la lucha armada se distinguió desde su origen con el nombre de partido Colorado.

Como antes se asoció para las luchas armadas, cediendo a la necesidad imprescindible, ora fuese de reivindicar derechos desconocidos o de restablecer el imperio de las instituciones holladas, ora fuese para defenderse contra restauraciones funestas, se asocia hoy para una lucha pacífica, constituyéndose en Centro Electoral.

Hoy como entonces, se propone, ante todo, consolidar una situación de instituciones, de garantías y de

libertad, obstando por todos los medios que sugiere el patriotismo y que fortalecen la perseverancia y la unión, a que el combate pacífico pueda dar al partido blanco la restauración que en vano buscó en la lucha armada.

Pero como ese solo propósito sería un propósito negativo, declara que propenderá a dar al país una representación digna de las Cámaras Legislativas, empeñándose en llevar a ellas lo que en el seno de su propio partido exista de mas honorable, de mas inteligente, y de mas ilustrado, a fin de cumplir las promesas que el partido Colorado viene haciendo al país desde largos años atrás.

En cuanto a la lucha misma, procurará dignificarla, no solo ejerciendo resueltamente todos los derechos inherentes al sufragio popular, sino concurriendo con su esfuerzo colectivo en todas las esferas legítimas de acción y de influencia, a que esos derechos sean respetados en todos los ciudadanos de la República, cualesquiera que sean las opiniones que profesen.

El programa del Centro Electoral que acaba de tomar la denominación del Club Libertad, puede reducirse a pocas palabras:

« Entrará a la lucha electoral con su organización de partido político; sostendrá candidaturas del seno de su comunidad, sin aceptar en ningún caso y por ninguna consideración, pactos o fusiones con el partido blanco, cuyos resultados han sido siempre contraproducentes y funestos; y, por fin, en esta como en todas las crisis políticas, desplegará a todos vientos la bandera de los grandes principios que constituyeron la gran epopeya que inmortalizó la Defensa de Montevideo. »

« La Democracia » y la actualidad

Es en verdad ridículo, la propaganda-farsa que hace sin interrupción este diario del partido nefando.

Los principios sanos y elevados están condensados en el partido incubado en el Cerrito, bajo la consigna roja del tirano argentino.

—Yo no sé cómo Manuelita tiene salud. Pasa en vela las noches, según se dice, y esto acabará por enfermarla, dijo Florencia con un tono el mas condolido del mundo.

—Por supuesto que acabará por enfermarla. Anoche por ejemplo, no se ha acostado hasta las cuatro de la mañana.

—¿Hasta las cuatro?

—Y dadas ya.

—Pero ahora, felizmente creo que no tenemos ocurrencias ningunas.

—Bah! cómo se conoce que no está usted en la política. Ahora mas que nunca.

—Cierto. Yo no puedo estar en unos secretos que solo usted y Manuelita poseen muy dignamente; pero pensaba que estando tan lejos el Entre-Ríos, donde es el teatro de la guerra, los unitarios de aquí no molestarían mucho al gobierno.

—Pobre criatura! Usted no sabe sino de sus gorras y de sus vestidos. ¿Y los unitarios que quieren embarcarse?

—Oh! eso no se les podrá impedir! La costa es inmensa!

—¿Qué no se les puede impedir?

—Me parece que no.

—Bah! Bah! Bah! y soltó una carcajada infernal mostrando tres dientes, chiquitos y amarillos, únicos

«La bandera celestial é inmaculada de la patria cubre los propósitos de su partido, los fines mas sublimes alientan su victoria, según ese diario.

El punto a que convergen sus trabajos, es la abyecta felicidad de la República.

En su adversario, el partido Colorado, acontece lo verticalmente opuesto.

Las doctrinas mas tenebrosas influyen en él.

Los principios tutelares y de mas funestos resultados encuentran eco fiel en sus sentimientos malhadados.

El punto a que aspiran a arribar, es un escollo donde chocará el porvenir feliz de la nación, que abnegadamente pretende conseguir, á despecho de sus enemigos irreconciliables.

Nada mas cínico que esa hipócrita propaganda, ni nada mas ilegítimo que tales afirmaciones miserables. ¿Pretenden acaso derrotar, con la prédica constante de sus mentiras, el elemento unísono y férreo de la causa santa?

Solo es posible creer en la efectividad y en los fecundos actos de los colorados.

Esa prédica perseverante ensayada por La Democracia, es altamente ridícula, tiene todos los visos de hipocresía mas chocante, aun despojándonos de nuestros hábitos de partidario.

La historia, no es posible despreciarla. El pasado no está escrito con caracteres debiles, para que se borren tan fácilmente de la memoria de las generaciones.

La propaganda pues, de los blanco-nacionalistas no podrá jamás convencer de su exactitud, cuando ponga en práctica sus tendencias.

Cesen pues en ella, no continúen ejercitándola porque sus frutos no son halagüeños, sus resultados no serán fecundos para la causa sacrilega del Cerrito.

Interrumpan esa peroración, que en vez de llevarlos a un buen fin, va a escolarse en la barrera inespugnable de su inmediata derrota.

que le habian quedado en su encia inferior. ¿Sabe usted á cuántos se agarraron anoche? preguntó.

—No lo sé, señora, contestó Florencia, ostentando la mas completa indiferencia.

—A cuatro, hija mia.

—¿A cuatro?

—Justamente.

—Pero esos ya no podrán irse, porque supongo que estarán presos á estas horas.

—Oh! de que no se irán yo le respondo á usted, porque se ha hecho con ellos algo mejor que ponerlos en la cárcel.

—Algo mejor! exclamó Florencia como admirada, disimulando que sabia ya la suerte de aquellos infelices; pues que acababa de estar con la señora de Mancilla, y saber ya las desgracias de la noche anterior, aun cuando ni una palabra sobre el que habia tenido la dicha de libertarse de la muerte.

—Mejor: por supuesto. Los bueros federales han dando cuenta de ellos; los han... los han fusilado.

—Ah! los han fusilado!

—Y muy bien hecho; ha sido una felicidad aunque con una pequeña desgracia.

—Oh! pero usted dice que es pequeña, señora, y las cosas pequeñas no dan mucho que hacer á las personas como usted.

—A veces. Uno logró escaparse.

—Entonces no tendrán mucho que molestarlos para

FOLLETIN

AMALIA

POR

JOSÉ MÁRMOL

—Esto es ser federal! Digale usted á su mamá que le he de avisar á Juan Manuel de este acto de humanidad que tanto la honra; y mañana mismo mandaré el dinero al señor don Juan Carlos Rosado, economo del hospital de mujeres; y apretaba con su mano los billetes, como si temiera se convirtiese en realidad la mentira que acababa de pronunciar.

—Mamá quedaria bien recompensada con que tuviese usted la bondad de no referir este acto, que para ella es un deber de conciencia. Sabe usted que el señor Gobernador no tiene tiempo para dar su atención á todas partes. La guerra le absorbe todos sus momentos; y, si no fuesen usted y Manuelita difícilmente podría atender á tantas cargas como pesan sobre él.

La lisonja tiene mas acción sobre los malos que sobre los buenos, y Florencia acabó de encantar á la señora con esta segunda ofrenda que le hacia.

—Y bien que le ayudamos al pobre! contestó arreliandose en el sofá.

Pedimos a *La Democracia* finalice, dé por concluida su misión, para que mañana no tenga que sufrir una derrota mas palmaria, mas latente todavía.

Cuidado con los puñales

La Comisión Directiva del Club mazorquero-nacional, con motivo de la renuncia de la Comisión vecinal de la 5ª Sección hace entrever la realización de nuestros pronósticos, pues dice a sus secuaces que tengan *aun* paciencia, que es preciso agotar todos los recursos legales antes de obrar de otro modo.

¿Qué piensan ustedes hacer, señores farsantes, asesinos manchados de sangre de patriotas?

¿Se proponen acaso la realización de los planes sangrientos, de la traición infame que proyectan en sus reuniones secretas?

Lea el pueblo la declaración de la Comisión del Club blanco-quinterista y se persuadirá que el alerta dado por nosotros era basado en una terrible realidad.

Si, es indudable que los soldados del bandido cruel Timoteo Aparicio, preparan sus puñales para ver si consiguen por medio de la traición y del asesinato, lo que no consiguieron en el terreno de la lucha armada, lo que no han conseguido ni conseguirán jamás en el terreno de la lucha legal y pacífica, porque ese partido infame y criminal es un partido raquítico que solo representa en esta tierra una numerosa cuadrilla de bandidos, que obedece servil y miserablemente a un victimario de tan negros antecedentes como el bárbaro Aparicio.

Vivamos, pues, prevenidos:—los asesinos del Cerrito y de Quinteros no descansan.

Vencidos hoy en los registros cívicos, no han de ir seguros a presenciar una derrota vengonzosa; y buscan un pretexto para recurrir a la repetición de las escenas sangrientas e inmorales que tantas vidas preciosas, que tanta sangre cuestan al partido colorado.

Inspirémonos en el libro sagrado de la experiencia y no alimentemos ni un solo instante una confianza criminal, una confianza que perdió y costó la vida a centenares de nuestros hermanos y nos perdería a nosotros si no nos agrupamos al rededor de la *bandera del recuerdo*, que simboliza la salvación de la patria y de la libertad.

Vijilemos a nuestros implacables enemigos, pongámonos a cubierto de la traición, y el triunfo de Noviembre habrá asegurado para siempre el predominio del partido, y por consiguiente el bienestar y el progreso de la República.

A «La República»

Los conocidos editores de ese diario, semejantes a los esclavos que, curtidors por el látigo de sus amos no están contentos el día que no reciben una zurra

encontrarle, porque la policía es muy activa según creo.

—No mucho.

—Dicen que en ese ramo el señor Victorica es un genio, insistió la traviesa diplomática, que quería picar el amor propio de doña María Josefa.

—Victorica! no diga usted disparates—yo, yo y nadie mas que yo lo hace todo.

—Así lo he creído siempre, y en el caso actual casi estoy segura que será usted mas útil que el señor jefe de policía.

—Puede usted jurarlo.

—Aunque por otra parte, las muchas atenciones de usted le impedirán acaso...

—Nada, nada me impiden. Yo no sé muchas veces cómo me basta el tiempo. Hace dos horas que salí de lo de Juan Manuel, y ya sé mas sobre el que se fugado que lo que sabe ese Victorica que tanto ponderan.

—Es posible!

—Lo que usted oye.

—Pero eso es increíble... en dos horas... una señora!

—Lo que usted oye, repitió doña María Josefa, cuyo fiaco era contar sus hazañas, criticar a Victorica y procurar que la admirasen los que la oían.

—Lo creeré porque usted lo dice, señora, continuó Florencia que iba entrando a carrera por la cueva en

de padre y señor mío, en el número de antes de ayer, con la mas cinica desfachatez manifiestan en sus columnas el desagrado que les ocasiona la moderación que usamos en nuestro lenguaje de algunos días a esta parte.

Francamente, solo los curtidors nacionalistas, pueden encontrar moderación en el duro lenguaje del *Toque de Alarma*, que desde su primer número hasta el último no ha dejado una sola vez, de enrostrarles sus crímenes, de traer a la memoria del pueblo, como verdaderos ejemplos para el porvenir, los degüellos del Cerrito, las carnicerías de Quinteros, el asesinato alevoso del 19 de Febrero y todos los escándalos y violaciones con que se hicieron célebres en todas sus épocas de miserable predominio.

Solo a ellos podía ocurrírseles llamar moderado al lenguaje que usamos ahora, cuando es el mismo, exactamente el mismo que hemos usado desde la fundación del *Toque de Alarma*, y que seguiremos usando hasta el último día del mes de Noviembre, en que el *Toque de Alarma* entregará su alma a Dios, como la entregará el partido blanco, aunque en mejores condiciones que este, porque siquiera el *Toque de Alarma*, morirá con sus honores, mientras que el partido blanco, no encontrará ni siquiera quien lo entierre.

Si hemos de decir la verdad, no nos sorprende mucho que los tales nacionalistas encuentren hoy, después de haber recibido tantas zurras, moderado nuestro lenguaje; y decimos que no nos sorprende mucho porque hemos visto ya a otros nacionalistas quejarse por la prensa, de que sus adversarios les habían amenazado con un látigo; y esto en nuestro concepto es el colmo del ridículo.

¿Habrá ¡vive dios! colorado alguno, por muy infeliz que sea, que se atreva a quejarse por la prensa, de haber sido amenazado con un látigo?

Respondan por nosotros los editores de *La República*, y no se disgusten por la falta de zurras que en el tiempo que resta de vida al *Toque de Alarma*, bien duras las recibirán.

Hasta aquí por lo que respecta a la moderación de nuestro lenguaje; en cuanto a la salud de que goza nuestro periódico y que parece desarma a los mazorqueros de *La República*, les diremos que ella es perfecta, inmejorable y que el *Toque de Alarma* vivirá algunos días mas que el *gran partido nacional*.

Las autoridades blancas

Congoja profunda produce en nosotros, fieles observadores de la realidad, el proceder injusto y arbitrario puesto en acción por los nombres del partido del Cerrito, que tuvieron la fortuna de obtener cuatro departamentos para su ilegítima y cruel dominación.

que aquella fanática mujer guardaba mal velados sus secretos.

—Oh! créame usted como si lo viera.

—Pero habrá puesto usted cien hombres en persecución del prófugo.

—Nada de eso. Qué! Mandé llamar a Merlo, que fué quien los delató, vino, pero ese animal no sabe ni el nombre ni las señas del que se ha escapado. Entónces mandé llamar a varios de los soldados que se hallaron anoche en el suceso; y allí está sentado en la puerta de la sala el que me ha dado los mejores informes. Y... ¿verá usted qué dato! Camilo! gritó y el soldado entró a la sala y se acercó a ella con el sombrero en la mano.

—Dígame usted, Camilo, continuó aquella, ¿qué señas puede usted dar del inmundito asqueroso salvaje unitario que se ha escapado anoche?

—Que ha de tener muchas marcas en el cuerpo, y que una de ellas yo sé donde está, contestó con una expresión de alegría salvaje en su fisonomía.

—¿Y dónde? preguntó la vieja.

—En el muslo izquierdo.

—¿Con qué fué herido?

—Con sable, es un hachazo.

—¿Está usted cierto de lo que dice?

—Y que no estaba cierto! Yo fui quien le pegué el hachazo, señora.

Florencia se echó atrás, hacia el ángulo del sofá.

Ellos han bendecido la nueva ocasión que les depara el destino de ejercer, aunque transitoriamente, sobre los colorados desarmados, toda la ferocidad de su carácter y todas las implacables represalias a que les arrastran, hoy como siempre, sus sanguinarios instintos.

Como el barro mancha, como el veneno mata, las autoridades blancas cometen las mayores arbitrariedades, consuman las mas trascendentales infamias.

Esto no nos es a nosotros extraño, puesto que ya lo presentimos; cuando se elaboró el pacto de Abril, ya lo sabíamos, porque comprendíamos que los blancos en el poder tirarían siempre a la maldad, como la piedra va a su centro de gravedad.

Los hombres del partido de Quinteros, ávidos por educación, violentos por carácter, obstinados en sus propósitos, sin ningún escrúpulo, dados como todos los malos a perpetrar el crimen, no esquivan esta propicia ocasión para demostrar palmaria, la corrupción de sus costumbres.

El partido blanco es peor que el círculo oscuro de Siria, inmolerando a los Senadores, destruyendo a Atenas, porque estecometia esas atrocidades en un mundo que no conocía los derechos del individuo ni respetaba la santa inviolabilidad de la vida humana, donde el Estado era como un dios antropófago, ansioso siempre de sacrificios humanos.

Recorred la historia del partido blanco y os convencereis que la práctica de ellos hoy, no es sino una fiel obsequancia a sus leyes añejas, a sus costumbres tradicionales.

El fué el que en el periodo sombrío de 9 años, ejerció la saña maldita de Atila frente a las puertas de la invicta Montevideo.

El fué el que en 1857 espatrió, encarceló y oprimió impugneamente a los ciudadanos a manera del Czar de Rusia por meras sospechas.

El fué el que en 1858 asesinó alevosamente en la ribera del Rio Negro, un núcleo considerable de patriotas abnegados, ahogó con su vil puñal la vida preciosa de muchos ciudadanos generosos, mató con la traición una noble revolución.

El fué el que en 1868 convulsión miserablemente la República, con la consumación de un alevoso asesinato.

Así, pues, no es extraño que siguiendo las huellas que él se marcó antes, perpetre las mayores infamias; arbitre nuevos y míseros recursos para anonadar a su generoso adversario.

Los departamentos todos, regentados por ellos, es el teatro donde tienen lugar las escenas mas inauditas y funestas.

Sin embargo, el gobierno no reprende siquiera tales atentados, como freno que preciso es poner a esas autoridades insolentes, que desprecian la tranquilidad.

—¿Y lo conocería usted si lo viera? continuó doña María Josefa.

—No, señora, pero si lo oigo hablar le he de conocer.

—Bien, retirese usted, Camilo.

—Ya lo ha oído usted, prosiguió la hermana política de Rosas dirigiéndose a la señorita Dupasquier, que no habia perdido una sola palabra de la declaración del bandido; ya lo ha oído usted! herido en un muslo! ¡Oh! es un descubrimiento que vale algunos miles! ¿No le parece a usted?

—A mí! Yo no alcanzo, señora, de qué importancia pueda serle a usted el saber que el que se ha escapado tiene una herida en el muslo izquierdo.

—¿No lo alcanza usted?

—Ciertamente que no; pues supongo que el herido a estas horas estará curándose en su casa o en alguna otra, y no se ven las heridas al través de las casas.

—Pobre criatura! exclamó doña María Josefa riéndose, alzando y dejando caer su mano descarnada y huesosa sobre la rodilla de Florencia; pobre criatura! esa herida me da tres medios de averiguación.

—Tres medios!

—Justamente. Oígalos usted y aprenda algo: los médicos que asistan a un herido; los boticarios que despachen medicamentos para heridas; y las casas en que se note asistencia repentina de un enfermo. ¿Qué le parece a usted?

dad del país, para entregarse á perpetraciones escandalosas, con fines siniestros y vergonzosos.

Es verdad que el tiempo que les queda, es sumamente estrecho, pero para producir un caos no se necesita sino de momentos, para inaugurar una nueva época de trastornos no es preciso sino de instantes.

Por consiguiente, se hace urgente poner una valla insalvable á esos hechos que comprometen tan seriamente el bienestar del país, la efectividad del anhelo de todo buen ciudadano.

Abstencion

Estando á las ideas vertidas por el diario mazorquero *La República*, y á otras sostenidas calorosamente por miembros autorizados del mismo partido á que pertenece el colega referido, parece fuera de duda que los titulados nacionalistas se abstendrán de concurrir á las urnas electorales.

Esto, después de la farsa indigna que ha estado haciendo ese partido por intermedio de sus órganos en la prensa, y de la burla torpe y grosera que han hecho, del derecho de tacheo, no respetando ni siquiera á los ciudadanos de cincuenta años para tacharlos por menores de edad, no nos sorprende; ni nos sorprenderá, que mañana se abstengan realmente de asistir á las mesas electorales, bajo pretexto de que no se les ha concedido bastante libertad, que se ha ejercido coacción sobre sus derechos, que se han cometido todo género de tramoyas y de fraudes, y otras tantas sandeces y tonterías por este estilo, que por cierto, cuando muy bien á su imbecil y tradicional sistema.

Hemos dicho que no dudamos llevar á efecto esa cobarde abstencion y que no nos sorprendería, porque ella es digna de un partido de la talla del blanco-nacionalista, y efectivamente él puede hacerlo sin que nada lo detenga, porque sin conciencia alguna de sus actos y ageno completamente á esas grandes luchas populares, le falta el hábito y el coraje también para ir á sostener sus derechos en una mesa electoral.

Es así, que creemos muy posible su abstencion y que carguen con el reproche unánime de la opinion pública, que no entiende de partidos cobardes, que odia á aquellas colectividades políticas que como la blanco-nacionalista, no saben cumplir con su deber, ni saben estimar la grandeza de sus derechos.

Si el partido blanco-Quinterista, hoy por su propia vergüenza titulado nacional, no se presenta el día de la lucha, será la manifestacion mas elocuente que pueda dar al país, de su cobardía como partido y de su mezquindad como ciudadanos.

Será una de tantas pruebas que habrá dado, de la ruindad de sus propósitos, de su impotencia para luchar lealmente, de lo que es, de lo que vale, de los principios que profesa, de los beneficios que traería al país su predominio, si alguna vez [por Dios! la fatalidad lo quisiera así].

Abandone el partido blanco-Oribista, la lucha á que se comprometió por el convenio de paz; abandónela, y la vergüenza toda, caerá sobre él, y la opinion pública sabrá despreciarlo tanto como ese proceder indigno lo merezca.

Documentos para la historia del partido blanco

Montevideo, setiembre 27 de 1853.

El Ministro de Relaciones Exteriores que suscribe ha recibido orden del Exmo. Gobierno Provisorio de la República, de manifestar á V. S., la estrañeza con que ha visto que desde la casa de V. S., en donde se halla asilado sin ser perseguido, don Juan Francisco Giró provoca á la guerra civil y á la persecucion de los habitantes de la República, llamando á las armas á los ciudadanos y á los extranjeros en sosten de una autoridad que ha desertado voluntariamente.

El Exmo. Gobierno Provisorio se persuade que el señor Giró, abusando de la hospitalidad de V. S., no ha trepidado en comprometer á los ojos del mundo la lealtad y dignidad de la Francia, antigua aliada de la República. En esta persuacion acompaña á V. S. el

impreso aparecido, publicando los documentos dados el 25 del corriente, extendidos indudablemente en casa de V. S., de donde no se ha separado el señor Giró, y confiado en que V. S., no podrá menos de exigir al señor Giró, abandonar la actitud insolita que ha asumido en casa de V. S., ó renuncie al asilo que generosamente le dispensa.

El infrascrito, dejando cumplidas las órdenes de su Gobierno, reitera á V. S. las seguridades de su mas alta consideracion.

JUAN CARLOS GOMEZ.

Señor Encargado de Negocios de S. M. el emperador de los franceses.

El general, Gefe de Estado Mayor General.

Montevideo, setiembre 27 de 1853.

Sabiendo el infrascrito de que algunos con aire de misterio se ocupan de esparcir mensajes de los hombres que desde la casa de un ministro extranjero se titulan Gobierno de la República, previene á V. S. que lejos de poner el menor obstáculo á los trabajos de esos agentes, si quisieren ponerse en contacto con el cuerpo de su mando, les dé la mas completa latitud, permitiéndoles que comuniquen á sus subordinados las amenazas como las promesas que quieran hacerles los señores Berro y Giró ú otros á quienes plazca el amenazar y prometer.

Consecuente con el pensamiento que dicta esa disposicion, V. S. hará que los capitanes de compañía lean en circulo cuanto hasta hoy aparece autorizado por las firmas Berro y Giró.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Melchor Pacheco y Obes.

Al señor coronel, gefe del batallon 1º de cazadores, don José Maria Solsona.

La misma comunicacion se ha dirigido al señor teniente coronel don Mariano Vedia, gefe de la brigada de artillería.

Al señor coronel don José Maria Muñoz, gefe de la guardia nacional de infantería.

Al señor teniente coronel don José Ignacio Raiz, gefe de la guardia nacional de caballería.

El general gefe del Estado Mayor General.

Montevideo, setiembre 26 de 1853.

Acompaño á V. S. unos impresos que contienen disposiciones tomadas por los señores Berro y Giró, residentes actualmente en la casa del señor Encargado de Negocios de Francia. Esos impresos encierran promesas y amenazas dirigidas á los legionarios, y como yo deseo que en las circunstancias actuales ellos conozcan lo que puedan esperar ó temer de los señores Giró y Berro, encargo á V. S. de que empleando los medios á su alcance haga que los que fueron sus subordinados tengan inmediatamente conocimiento de los impresos dichos.

Al mismo tiempo si hubiere algunos que desearan oír de la boca de los señores Berro y Giró las promesas y amenazas que les convenga hacer así como los medios de que dispongan para hacer efectivas las cosas que prometen, V. S. puede hacerles saber que no hay ninguna restriccion en lo que hace á comunicarse directamente con dichos caballeros.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Melchor Pacheco y Obes.

Señor coronel don Juan Brie.

La misma comunicacion se ha dirigido á los señores comandantes Raymond y Susini, gefes que mandaron las legiones francesa é italiana.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, setiembre 27 de 1853.

El Gobierno Provisorio de la República, quiere que sus disposiciones sean una verdad, quiere que la verdad sea conocida de todos, quiere que para sus actos y para el de los hombres que se constituyen en adversarios de la tranquilidad pública haya publicidad lata y absoluta.

En su consecuencia y como en las presentes circunstancias pudiera haber dudas sobre el modo con que el Gobierno mira las publicaciones que se hacen desde

la casa de un Ministro Estrangero, por los que ejercieron la autoridad de la República y de ejercerlo se mostraron incapaces, el Gobierno Provisorio me encarga de prevenir á V. S. que haga saber á las imprentas del Estado que están en completa libertad para publicar todo cuanto se les dirija por esos hombres y ni ahora ni en ninguna circunstancia se pondrá restriccion á esas publicaciones ni á su circulacion.

Por eso tambien quiere el Gobierno que haga V. S. fijar en los lugares mas públicos lo que recientemente han mandado publicar los señores Berro y Giró.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN C. GOMEZ.

Señor Gefe Político de la Capital.

Departamento de Policía.

Se comete la notificacion de los impresores, al comisario don Eusebio Ortiz, quien hará firmar el enterado relativamente á la primera parte de esta nota.

Guerra.

DECRETO

Montevideo, setiembre 25 de 1853.

Garantida como está con las rentas de aduana la deuda contraída con la Francia, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Queda bajo la proteccion de los Agentes de la Francia la aduana de Montevideo.

Art. 2º Comuníquese á quien corresponda, publíquese y dese al registro competente.

GIRO

BERNARDO P. BERRO.

DECRETO

Montevideo, setiembre 25 de 1853.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Quedan borrados de la lista del ejército, todos los gefes y oficiales que se hayan adherido ó se adhieran á la autoridad rebelde establecida en la capital.

Art. 2º Los empleados civiles que se hallen en el mismo caso; perderán sus empleos sin perjuicio de ser unos y otros entregados á los tribunales competentes para su juzgamiento y castigo conforme á la ley.

Art. 3º Todo individuo que voluntariamente suministre auxilios ó ayude á los rebeldes será considerado traidor á la nacion y como tal perseguido y castigado segun corresponda.

Art. 4º Los contratos sobre ventanas ú otros cualesquiera sobre bienes ó propiedades públicas son nulos de ningun valor, y sujeto á comiso lo que se adquiriera por ellos.

Art. 5º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dese al registro competente.

GIRO

BERNARDO P. BERRO.

DECRETO

Montevideo, setiembre de 1853.

Hallándose espuesta la seguridad de las personas é intereses de los extranjeros residentes en esta ciudad por causa del motin de varios oficiales y cuerpos de la guarnicion los que aun permanecen en estado de insurreccion, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Las personas y propiedades de los extranjeros quedan bajo la inmediata proteccion de sus respectivos agentes.

Art. 2º En su consecuencia podrán desembarcar la fuerza armada á su disposicion para hacer efectiva dicha proteccion.

Art. 3º Comuníquese á quien corresponda, y publíquese.

GIRO

BERNARDO P. BERRO.

DECRETO

Montevideo, setiembre 25 de 1853.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Queda nombrado gefe superior de la guardia nacional de los departamentos de Cerro Largo y

Yi, el comandante de la guardia nacional del primero de estos departamentos don Dionisio Coronel.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al registro competente.

GIRO

BERNARDO P. BERRO.

DECRETO

Montevideo, setiembre 25 de 1853.

Atendiendo á la necesidad de que todos, los nacionales y extranjeros se unan y hagan un esfuerzo extraordinario para ahogar en su cuna la anarquía y evitar así los horrores que de ella han de derivarse, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.º Quedan autorizados los extranjeros y los ciudadanos residentes en la capital para armarse y combatir la rebelión.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al registro competente.

GIRO.

BERNARDO P. BERRO.

DECRETO

Montevideo, setiembre 25 de 1853.

El Presidente de la República ha acordado y decreta: Art. 1.º Queda dado de alta en el ejército, el coronel don Diego Lamas.

Art. 2.º Queda nombrado dicho coronel, comandante general de armas de los departamentos de Minas y Maldonado.

Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al registro competente.

GIRO.

BERNARDO P. BERRO.

Montevideo, setiembre 25 de 1853.

El Presidente de la República ha acordado y decreta: Art. 1.º Queda nombrado jefe superior de la guardia nacional de los departamentos al sur del Río Negro, el coronel don Lucas Moreno.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al registro competente.

GIRO.

BERNARDO P. BERRO.

DECRETO

Montevideo, setiembre 25 de 1853.

El Presidente de la República ha acordado y decreta: Art. 1.º Queda nombrado jefe de la fuerza armada al norte del Río Negro el brigadier general don Servando Gomez.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al registro competente.

GIRO.

BERNARDO P. BERRO.

DECRETO

El Presidente de la República ha acordado y decreta: Art. 1.º Los extranjeros á quienes se hayan acordado premios, los perderán si se uniesen á los rebeldes.

Art. 2.º Los que pertenezcan fieles al Gobierno Legítimo, los conservarán con un aumento que se determinará oportunamente, y si les prestasen sus servicios, recibirán una recompensa igual á la que se les ha acordado.

Art. 3.º Los extranjeros que contribuyan con su cooperación á la restauración del orden y de la paz, sosteniendo al Gobierno, recibirán un premio igual al acordado á los antiguos legionarios.

Art. 4.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al registro competente.

GIRO.

BERNARDO P. BERRO.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Montevideo, setiembre 27 de 1853.

A fin de prevenir el engaño que puede producir la instalación del gobierno puesto por los sublevados de Montevideo, el presidente de la República declara:

Que no ha hecho dejación de la autoridad constitucional de que se halla investido, sino que ha buscado

solamente un asilo suspendiendo temporalmente el ejercicio de su autoridad en la capital, para sustraerse á la violencia que se le hacía.

Que en su persona continúa presidiendo el gobierno legítimo de la Nación:

Y que, por consiguiente, son nulos y de ningún valor todos los actos del espresado gobierno intruso.

JUAN FRANCISCO GIRO.

PROCLAMA

El Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores y encargado interinamente del Ministerio de la Guerra.

A los residentes extranjeros:

Tiempo hace que se están combatiendo dos principios en esta parte de América, á saber: el principio de la ley y el principio de la espada.

El principio de la ley es el orden, la justicia, la paz, la civilización, el progreso. El principio de la espada, es la tiranía, la guerra civil, la barbarie, el atraso.

Estrangeros! vosotros pertenecéis al primero de estos principios; vosotros debéis sostener ese principio, porque solo salvándolo podéis recoger los frutos de vuestros afanes y asegurar la felicidad que habéis venido á buscar á estos países. El mas pequeño esfuerzo de vuestra parte bastará para volver á la capital ese principio civilizador á que pertenecéis.

La República toda está con vosotros, fraterniza con vosotros, para ayudaros á esa obra de salvación común.

Bernardo P. Berro.

VARIEDADES

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA

HECATOMBE DE QUINTEROS

POR UN TESTIGO PRESENCIAL

(HISTÓRICO)

(Continúa)

EL CORONEL DON FRANCISCO TAJES creyó que él no debía morir por la mano de sus verdugos, y exclamó: «AL CORONEL TAJES NO LO MATAN MISERABLES COBARDES, y se disparó al mismo tiempo un tiro por debajo de la barba, que le salió por la mandíbula superior, y luego otro por la tetilla derecha, que le atravesó la espalda. Mas la justicia de Dios quiso que el sacrificio y el atentado se consumasen; el coronel Tajes, el Aquiles de la NUEVA TROYA, el Bayardo oriental, el verdadero tipo del soldado republicano, el corazón mas noble que ha latido jamás en pecho humano, fué arrastrado al lugar del suplicio casi moribundo y fusilado miserablemente. . . . Pero apesar de su situación, murió con la energía de que tantas y tan repetidas pruebas había dado en su larga carrera de soldado y con el coraje y serenidad que todos le conocíamos.

EL GENERAL DON MANUEL FREIRE, uno de los Treinta y tres heroicos libertadores que el año 25 acometieron, á las órdenes del patriota don Juan A. Lavalleja, la árdua empresa de rescatar á su país de la dominación brasilera; que defendió la independencia de su patria en los 9 años de sitio en esta plaza, fué tambien robado y fusilado bárbaramente.

Murió sereno, enjugando algunas lágrimas que se le escaparon sin poderlas contener: recuerdos talvez de familia!

Igual suerte corrió el valiente CORONEL DON EULALIO MARTINEZ, modelo de modestia y soldado de la libertad oriental. Murió como tal, con serenidad y coraje.

Aquellos cuatro bravos amigos, se despidieron afectuosamente y murieron, mientras nosotros presenciábamos el bárbaro sacrificio á menos de cincuenta pasos de distancia.

Así pusieron fin á la vida de cuatro héroes, víctimas de la alevosía de un viejo traidor y de la iniquidad

de un Gobierno al que no sabemos cómo calificar después de un atentado semejante.

Sus cadáveres quedaron en el campo y encargado de darles sepultura el entonces capitán don Eustaquio Chalar.

Sus vestidos, sin embargo, fueron robados por los soldados del EJERCITO CONSTITUCIONAL y sus cadáveres sirvieron para que en ellos se practicase erejías de toda clase por aquellos hombres sin corazón!!

Queremos consignar aquí un hecho que acabará de demostrar á nuestros lectores la ferocidad de Medina. Cuando el ilustre general Freire se arrojó, le dijo al Judas oriental, que estaba á diez pasos con sus ayudantes:—«General, ¿es esta la palabra de un anti-guo compañero?»

Medina, enfurecido entonces, le contestó: «Yo no conozco á traidores. Capitán Estomba (1), fusile á esos picaros!»

¡Medina calificando de picaros á Freire, Díaz, Tajes y Martinez!!.....

Juzgue por esto solo el lector, de los sentimientos y la nobleza de alma de ese malvado!

La noche de ese día funesto la pasamos en el mayor sobresalto y esperando por momentos ser todos degollados.

Sin embargo, nada aconteció.

Al siguiente día á las dos de la mañana, en la costa del Tala, fueron fusilados, degollados después y robados de sus ropas los siguientes gefes y oficiales, cuyos cadáveres quedaron tirados en el campo: comandantes DON ISIDRO CABALLERO, DON EUGENIO ABELLA, DON BENIGNO ISLAS, DON JUAN JOSE POYO y DON RAMON ISLAS; sargentos mayores DON ESTEVAN SACCARELO, DON MANUEL ESPINOSA, DON AURELIO FREIRE (hijo del general Freire); teniente 1.º DON RUFINO MAS.

El pobre CABALLERO, tan valiente como noble, murió con una serenidad ejemplar, diciendo mas ó menos estas palabras: «Voy á morir por la causa de la libertad, á la que me consagré desde mi temprana edad. Si supiera que mi sangre había de redimir á mi patria, moriría contento; pero si ella cae al suelo por el capricho de un hombre ó de un partido, DEL SUELO LA HAN DE RECOGER MIS HIJOS ALGUN DIA.» POYO murió con igual valor, exhortando á sus compañeros: «á morir con resignación por la causa santa de la libertad.»

(1) Belisario Estomba.

GACETILLA

A «La República».—Prevenimos á este colega para que tome sus medidas, que el cornetín Grinfel, lo desacredita extraordinariamente.

Ayer nos proponíamos leer el referido diario y sintiendo la corneta del susodicho Grinfel, nos acercamos á él para tomarle un número—y ¿sabe usted lo que contestó?

«¡Señor! yo no vendo La República ya: vendo El Ferro-Carril, aquel es un diario muy flambre y por mas que le daba á la corneta, maldito si vendía mas de uno por día.»

Tome sus medidas, colega, porque así como dió con nosotros el tal cornetín, que conocemos la popularidad de La República, pudo haber dado con otros que creyéndole, fuera causa de un descrédito inmerecido.

Son de aguante.—Los editores de La República no están conformes con las zurras que reciben del Toque de Alarma; les parecen flojas.

¿Qué lomos tendrán los tales nenes, cuando las palizas de nuestro periódico no les hacen mella!

No se aflijan los editores de La República, ya tendrán que encojerse muchas veces á medida que se acerquen los últimos días de noviembre.

Este periódico.—Se vende en el kiosko del señor Martinez, Plaza Independencia.

Avisamos á los interesados.